

RESOLUCION No. 165 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

“Por medio de la cual se Modifica el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2023”

---

**EL CONTRALOR MUNICIPAL DE PEREIRA**, En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por los artículos 2 y 4 del Acto Legislativo 4 de 2019, Ley 136 de 1994, Ley 42 de 1993 modificado por el Decreto Ley 403 de 2020, la Ley 1474 de 2011, Guía de Auditoría Territorial - GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI y la Acta de Posesión No. 4 del 27 de abril del 2023 y demás normas concordantes, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia que fuera modificado por el Acto Legislativo 4 de 2019, establece que la vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos.

Que el inciso 6 del Artículo 272 de la Constitución Política, establece que los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en los términos del artículo 268 en lo que sea pertinente, según los principios de coordinación, concurrencia, y subsidiariedad. El control ejercido por la Contraloría General de la República será preferente en los términos que defina la ley.

Que el inciso cuarto del artículo 267 de la Constitución Política, modificado por el Acto legislativo N° 4 de 2019, establece que la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

Que mediante Resolución No 057 del 09 de enero de 2023 "por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial en el marco de las normas internaciones - ISSAI - GAT a la versión 3.0", en el marco de las normas internacionales ISSAI", se plasman y se determinan lineamientos a seguir en el ejercicio del Control Fiscal, desde su planeación hasta el respectivo informe final.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT, es un documento de direccionamiento estratégico, que compila y contempla las decisiones de la alta dirección de la Contraloría Municipal de Pereira, respecto a la programación de auditorías a sujetos de vigilancia y control fiscal, políticas públicas, programas, proyectos de inversión, recursos públicos, costos ambientales e impacto y temas de prioridad, sobre los cuales la Contraloría ejerce vigilancia y control fiscal durante un período determinado.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT se ejecutará en un período determinado conforme a la *matriz de proyectos*, que hace parte integral del presente acto

RESOLUCION No. 165 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

“Por medio de la cual se Modifica el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2023”

---

administrativo, con el propósito de cumplir la misión de la Contraloría Municipal de Pereira y realizar una vigilancia y control efectivo y oportuno a los recursos, en cumplimiento del mandato constitucional y legal.

Que para la elaboración del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2023, también se tomaron aspectos de relevancia como, los parámetros definidos por la Nueva Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación Anual de la Contralorías Territoriales por parte de la Auditoría General de la República –AGR- Versión 4.0 ajustada.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2023, contiene la programación de las auditorías clasificadas por modalidad, formuladas para la vigencia 2023, el cual fue aprobado de forma unánime por los miembros del Comité Directivo del 23 de enero del 2023, y adoptado mediante Resolución No. 36 del 27 de Enero del 2023.

Que para establecer el Horizonte de Planeación del PVCFT se tiene en cuenta el contexto de los sujetos de control vigilados y el ámbito de control de la Contraloría Municipal de Pereira para el ejercicio del control fiscal.

Que de igual manera, podrán ser llevadas a cabo auditorías u otras actuaciones de fiscalización no planificadas, no sujetas al horizonte inicialmente planificado y que se incluirán en el PVCFT.

Que los cambios referidos a inclusiones, modificaciones o retiros de auditorías deben ser solicitados y aprobados por las instancias competentes, según los procesos establecidos por cada Contraloría Territorial. De acuerdo a la GAT 3.0 donde requiera modificación y reprogramación de las auditorías asignadas en el PVCFT.

Que la competencia interna para el adelantamiento de la Actuación Especial de Fiscalización será determinada por el Contralor Territorial, según su estructura orgánica y funcional, que se origine en alertas de control interno, denuncia ciudadana, medios de comunicación social o información de cualquier entidad del sector público, entre otros. Según GAT 3.0.

Que en el Comité Directivo realizado el día 20 de junio del 2023, mediante acta No. 12 se socializaron por parte de la Dirección Técnica de Auditorías y la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana, los alcances, fundamentos, necesidades, requerimientos e insumos que se deben tener en cuenta para el diseño, estructuración y la ejecución efectiva del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2023.

Que en dicho comité directivo se expuso por parte la Dirección Técnica de Auditorías, la necesidad de modificar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT y de la adición de tres nuevos proyectos a la *Matriz de Proyectos*, en lo relacionado a la Contratación del Sector Centralizado. Las cuales fueron aprobadas por el comité Directivo y el Contralor Municipal de Pereira.

RESOLUCION No. 165 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

“Por medio de la cual se Modifica el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2023”

---

Que la resolución No. 114 de 2022, adopta la Metodología de Evaluación Trimestral y Certificación Anual de la Contralorías Territoriales y la Versión Vigente Fichas Técnicas de Indicadores, Que la versión 4.0 de la Metodología de Evaluaciones Parciales (IEPT) Certificación Anual (ICAG) de las Contralorías Territoriales, exige que el Proceso Auditor enfoque sus esfuerzos en el cumplimiento de los 14 indicadores de gestión y de resultados que rigen los procesos rectores de la Gestión Auditora de la Entidad.

1. Cobertura del Proceso Auditor
  2. Cumplimiento del Plan de Auditorias
  3. Evaluación del Control Fiscal Interno
  4. Gestión de Revisión de Cuentas
  5. Gestión del Control a la Contratación.
  6. Cobertura del Control Ambiental
  7. Eficacia del Hallazgo Fiscal
  8. Valoración de los Beneficios del Control Fiscal
- 
- ✓ Procurar atender las denuncias que nacen en la comunidad y que nos permitirán recuperar la confianza de la ciudadanía.
  - ✓ Ajustar el PVCFT 2023, de acuerdo con la capacidad instalada en cuanto al personal auditor adscrito a la Dirección Técnica de Auditorias.

Que se hace necesario modificar en su denominación y en sus fechas de ejecución el proyecto No. 17 del PVCFT 2023; el cual fue presentado en la *Matriz de Proyectos* mediante resolución No 36 del 27 de enero del 2023, inicialmente prevista como una auditoria de desempeño; no obstante se sustituirá como una auditoria de cumplimiento al sujeto de Control Municipio de Pereira – Sector Central, teniendo como fecha inicial el 09/08/2023, y fecha final 21/11/2023.

Que de los 19 proyectos existentes, se hace necesario adicionar una Actuación Especial de Fiscalización, denominándola como proyecto No 20, que corresponde a la cuota de auditaje de los sujetos de control vigencia 2022.

Que se adicionará una actuación especial de fiscalización denominándola como proyecto No 21, que corresponde a la atención de la denuncia trasladada por la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana D23-0001-0586-001, en lo referente a “*Presuntos sobrecostos en las obras de construcción de los Centros Vida del Municipio de Pereira*”

Que se adicionará una actuación especial de fiscalización, denominándola como proyecto No 22, que corresponde a la atención de la denuncia trasladada por la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana D23-0002-0602-002, en lo referente a “*Presuntas falencias tanto en manipulación del Software como en la ejecución de los procedimientos*”

RESOLUCION No. 165 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

“Por medio de la cual se Modifica el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2023”

*sobre el manejo de los Bienes Inmuebles del Municipio de Pereira. Denuncia recibida por parte del Concejo Municipal de Pereira”.*

En síntesis la Matriz Modificada de Proyectos a ejecutar en el PVCFT 2023, tendrá la siguiente estructura auditora.

Número de proyectos: 22

AEF	8
AFG	8
AC	6
Totales	22

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** la Resolución No 36 de 27 enero del 2023, en su proyecto No. 17 del PVCFT 2023; denominándola como una auditoria de cumplimiento al sujeto de control Municipio de Pereira – Sector Central, y teniendo como fecha inicial de ejecución el día 09/08/2023, y fecha final el día 21/11/2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONAR** a la Resolución No 36 de 27 enero del 2023, una actuación especial de fiscalización denominada como proyecto No 20, que corresponde a la cuota de auditaje de los sujetos de control vigencia 2022.

**ARTÍCULO TERCERO: ADICIONAR** a la Resolución No 36 de 27 enero del 2023, una actuación especial de fiscalización denominada como proyecto No 21, que corresponde a la atención de la denuncia trasladada por la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana D23-0001-0586-001, en lo referente a *“Presuntos sobre costos en las obras de construcción de los Centros Vida del Municipio de Pereira”*

**ARTÍCULO CUARTO: ADICIONAR** a la Resolución No 36 de 27 enero del 2023 una actuación especial de fiscalización denominada como proyecto No 22, que corresponde a la atención de la denuncia trasladada por la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana D23-0002-0602-002, en lo referente a *“Presuntas falencias tanto en manipulación del Software como en la ejecución de los procedimientos sobre el manejo de los Bienes Inmuebles del Municipio de Pereira. Denuncia recibida por parte del Concejo Municipal de Pereira”.*

**RESOLUCION No. 165 DEL 29 DE JUNIO DE 2023**

“Por medio de la cual se Modifica el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2023”

**ARTÍCULO QUINTO: MODIFICAR** la Matriz de Proyectos a ejecutar en el PVCFT 2023, la cual tendrá la siguiente estructura auditora:

AEF	8
AFG	8
AC	6
Totales	<b>22</b>

**ARTÍCULO SEXTO: MODIFICAR,** la *Matriz de Proyectos* del plan de vigilancia y control fiscal territorial PVCFT 2023, la cual fue establecida en la Resolución No 36 de 27 enero del 2023, de conformidad con los recursos disponibles, humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información, siendo así:

Nº Proyecto	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DIAS	AUDITORES	INICIO	TERMINA
1	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Pronunciamiento de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2022	Todos los Sujetos Control y los Puntos Control.	15	3	16/02/2023	8/03/2023
2	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión del Municipio de Pereira Vigencia 2022	Municipio Pereira Sector Central	80	5	13/02/2023	15/06/2023
3	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión empresa de Acueducto y Alcantarillado Vigencia 2022	Empresa de Acueducto y Alcantarillado Aguas y Aguas	70	4	13/02/2023	31/05/2023
4	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión ESE Salud Pereira Vigencia 2022	E.S.E Salud Pereira	70	4	13/02/2023	31/05/2023
5	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Instituto de Movilidad Vigencia 2022	Instituto de Movilidad	70	4	13/02/2023	31/05/2023
6	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2022	Municipio Pereira Sector Central	75	2	13/02/2023	7/06/2023
7	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2022	Instituto de Movilidad	75	2	13/02/2023	7/06/2023

RESOLUCION No. 165 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

“Por medio de la cual se Modifica el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2023”

8	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2022	Empresa de Acueducto y Alcantarillado SA ESP Aguas & Aguas	75	2	13/02/2023	7/06/2023
9	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2022	UKUMARI	75	2	13/02/2023	7/06/2023
10	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Estado y Manejo de los Recursos Naturales y Ambientales vigencia 2021	Empresa de Aseo Pereira SA ESP	75	2	13/02/2023	7/06/2023
11	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Contratación Municipio	MUNICIPIO	45	2	14/09/2023	20/11/2023
12	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	APIF Secretaria de Infraestructura	MUNICIPIO	15	3	28/09/2023	19/10/2023
13	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Megabus Vigencia 2022 (EXPERTO)	MEGABUS	70	4	8/06/2023	21/09/2023
14	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Aeropuerto Matecaña Vigencia 2022	Aeropuerto Matecaña	60	4	26/06/2023	21/09/2023
15	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Empresa Desarrollo Urbano de Pereira. EDUP Vigencia 2022	Empresa Desarrollo Urbano de Pereira. EDUP	60	4	8/06/2023	7/09/2023
16	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión DIAGNOSTICENTRO	DIAGNOSTICENTRO	70	4	8/06/2023	21/09/2023
17	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Plan de Desarrollo	MUNICIPIO	70	3	9/08/2023	21/11/2023
18	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Política Publica Adulto Mayor	MUNICIPIO	45	2	14/03/2023	25/05/2023
19	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Contratación Sector Descentralizado	Sector Descentralizado empresa de energia	45	4	29/09/2023	5/12/2023
20	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Revisión sobre la Aplicación del Municipio de Pereira y sus entes descentralizados a la cuota de Auditaje según el marco legal aplicable.	MUNICIPIO	30	2	4/07/2023	16/08/2023
21	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención Denuncia Sobre Presuntas irregularidades y sobre costos en la construcción de los	MUNICIPIO	30	3	2/10/2023	15/11/2023

# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



## RESOLUCION No. 165 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

“Por medio de la cual se Modifica el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia 2023”

		Centros Vida del Municipio de Pereira.					
22	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención Denuncia Sobre presuntas irregularidades en el registro y manejo de los Bienes Inmuebles propiedad del Municipio de Pereira	MUNICIPIO	20	3	4/07/2023	1/08/2023

**ARTÍCULO SEPTIMO:** Comunicar y publicar en la página WEB de la Entidad.

**ARTICULO OCTAVO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga aquellas disposiciones que le sean contrarias.

### COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

  
**PERCHES GIRALDO CAMPUZANO**  
Contralor Municipal de Pereira

Aprobó: Juan Alejandro Reyes- Asesoría Jurídica

Revisó: Carmen Beatriz Moncada Aguirre – Directora Técnica de Auditorías

Proyectó: Laura Vanessa Velasco Ladino - Directora Operativa de Planeación y Participación